

administración local

AYUNTAMIENTOS

FUENCALIENTE

ANUNCIO

Por D. Juan Julian Ferrero Pérez se ha solicitado una licencia de actividad ganadera de ovino y porcino en extensivo en finca “La Raña”.

La explotación ganadera estará emplazada en el polígono 19; parcelas 48, 71, 01, 122 y en el polígono 18; parcelas 64, 5, 7, 8; del término municipal de Fuencaliente. Lo que se hace público a fin de que quienes se consideren afectados de afectados de algún modo por la actividad de referencia, puedan formular, por escrito ante este Ayuntamiento las observaciones pertinentes, durante el plazo de veinte días.

En Fuencaliente, a 07 de junio de 2024.- El Alcalde, Rubén Francisco Paz Martínez.

Anuncio número 2122

Documento firmado electrónicamente en el marco de la normativa vigente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

Sede electrónica <https://sede.dipuocr.es>